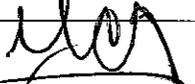
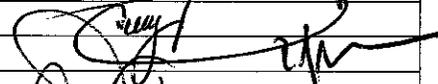
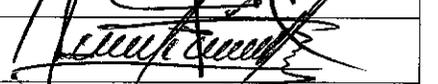
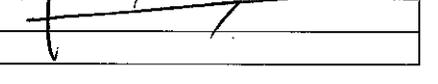
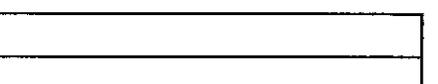


Asunto:	COMITÉ DE COORDINADOR DE CONTROL INTERNO		
Fecha:	16 de febrero de 2017		
Hora iniciación:	1:00 PM	Hora terminación:	3:00 PM
Lugar: Sala de Juntas de la Dirección Administrativa			
Integrantes			
Cargo	Nombre	Firma	
Directora Administrativa	MARIA CAROLINA CARRILLO SALTARÉN		
Jefe División de Personal	VIRGILIO FARFÁN ROJAS		
Jefe División Servicios	RODOLFO ALFONSO CETINA		
Jefe División Jurídica	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ RAMÍREZ		
Jefe División Financiera y Presupuesto	MABEL CRISTINA MELO MORENO		
Coordinador Oficina de Control Interno	GUSTAVO ADOLFO ESCUDERO ARANDA		
Jefe Oficina de Planeación y Sistemas-Invitado	ALEXANDER RINCÓN HERNÁNDEZ		

No.	Temas a desarrollar
1	LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3	PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO 2017-2018
4	PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2017
5	PROPOSICIONES Y VARIOS

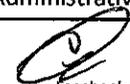
Desarrollo de la Reunión

1. El Dr. Gustavo Adolfo Escudero Aranda -Coordinador de Control Interno quien actúa como Secretario Técnico del Comité verificó la existencia del quórum para dar inicio a la reunión. Se encontraban presentes 6 de los integrantes del comité por lo tanto hay quorum para deliberar y hacer las recomendaciones.

2.. Se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad por los miembros asistentes

3. MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO 2017-2018

El Dr. Alexander Rincón Hernández Jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas, informa al Comité Coordinador de Control Interno que la División de Personal solicitó a la Oficina de Planeación y Sistemas modificación al Plan Estratégico 2017-2018 y Plan de Acción 2017, por cuanto en el Acuerdo No. 565 de enero 25 de 2016, de la Comisión Nacional del Servicio Civil "Por la cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de



Desarrollo de la Reunión

Prueba”, por lo que en mesa de trabajo con los líderes de proceso se propuso modificar y adicionar estrategias al Plan Estratégico “Transformación con Transparencia”, e incluir actividades y demás ítems del Plan de Acción 2017, esta modificación afecta los objetivos 1 y 2 por lo que se le adicionaron las Estrategias de la Oficina de Control Interno, la División Financiera y Presupuesto y la Secretaria General, así mismo se incorporaron las respectivas actividades y demás ítems del Plan de Acción 2017, por consiguiente, se afectaron los pesos porcentuales iniciales de los productos en varias actividades, por lo tanto una vez discutidos, modificados y realizados los ajustes correspondientes en mesa de trabajo con los líderes de proceso, siendo aprobados por los mismos.

El Dr. Alexander Rincón Hernández, Jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas informa que la Dra. María del Carmen Jiménez Ramírez, Jefe de la División Jurídica, solicitó en mesa de trabajo a los líderes de proceso se revisaran los indicadores de las actividades a su cargo, por lo que se realizó una modificación a los mismos.

A continuación, se detallan las modificaciones realizadas en mesa de trabajo con los líderes de proceso al Plan Estratégico 2017-2018 “Transformación con Transparencia.

Por lo anterior, se adiciono al Objetivo 1, las estrategias 1.11 y 1.12 del Plan Estratégico 2017-2018,” Transformación con Transparencia” tal y como se relacionan a continuación:

OBJETIVO 1. FORTALECER INSTITUCIONALMENTE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Estrategias

- 1.11 Contribuir a la mejora continua institucional
Responsable Oficina de Control Interno
- 1.12 Apropiar los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda para satisfacer la necesidad de bienes y servicios de la Entidad.
Responsable División Financiera y Presupuesto

Quedando de la siguiente manera el Objetivo 1. del Plan Estratégico 2017-2018 “Transformación con Transparencia”:

OBJETIVO 1. FORTALECER INSTITUCIONALMENTE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Estrategias

- 1.1. Establecer un Modelo de Gestión del talento humano
Responsable División de Personal
- 1.2. Gestionar la recuperación de los recursos de la Entidad
- 1.3. Optimizar la Gestión Judicial
- 1.4. Adelantar acciones de descongestión de los procesos disciplinarios
Responsable División Jurídica
- 1.5. Modernizar, dotar, restaurar y conservar la infraestructura física de la Corporación
- 1.6. Fortalecer el compromiso ambiental corporativo en el marco del desarrollo sostenible
Responsable División Servicios

Desarrollo de la Reunión

- 1.7 Llevar a cabo proyectos de modernización de la infraestructura tecnológica y telecomunicaciones.
- 1.8 Fortalecer proyectos en pro de los lineamientos de Gobierno en Línea y Cero Papel.
- 1.9 Actualizar y mejorar el Sistema de Gestión de Calidad.
Responsable Oficina de Planeación y Sistemas.
- 1.10 Promover el uso de los canales de comunicación interna
Responsable Oficina de Información y Prensa
- 1.11 Contribuir a la mejora continua institucional
Responsable Oficina de Control Interno
- 1.12 Apropiar los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda para satisfacer la necesidad de bienes y servicios de la Entidad
Responsable División Financiera y Presupuesto

Se somete para aprobación de los miembros del Comité la Adición de las estrategias 1.11 y 1.12 al Plan Estratégico 2017-2018, la cual es aprobada por unanimidad, queda como compromiso la divulgación por parte de los líderes de proceso y la Oficina de Planeación y Sistemas.

De manera seguida se detallan las modificaciones realizadas en mesa de trabajo con los líderes de proceso al Objetivo 2. Del Plan Estratégico 2017-2018 "Transformación con Transparencia".

Por lo anterior, se incluyó al Objetivo 2, la estrategia 2.7. del Plan Estratégico 2017-2018, "Transformación con Transparencia" tal y como se relacionan a continuación:

OBJETIVO 2. MEJORAR LA IMAGEN DE LA CORPORACIÓN

Estrategias

- 2.7 Fortalecer la información legislativa de la Cámara de Representantes
Responsable Secretaria General

Quedando de la siguiente manera el Objetivo 2. del Plan Estratégico 2017-2018 "Transformación con Transparencia":

- 2.1. Fortalecer los canales de comunicación directa con información multilinguaje, segmentada en grupos de interés.
- 2.2. Visibilizar la transparencia de la gestión administrativa
Responsable Oficina de Información y Prensa
- 2.3 Empoderar a la ciudadanía acerca de la gestión que realiza la Corporación, para incentivar la participación en el trámite legislativo.
Responsable Secretaría General
- 2.4 Mantener Informado al público de los eventos protocolarios realizados por la Oficina de Protocolo
- 2.5. Fortalecer las relaciones internacionales de la Cámara con las delegaciones diplomáticas acreditadas en Colombia
Responsable Oficina de Protocolo
- 2.6 Propiciar la transparencia en los procesos de contratación
Responsable División Jurídica

Desarrollo de la Reunión

2.7 Fortalecer la información legislativa de la Cámara de Representantes

Responsable Secretaria General

Se somete para aprobación de los miembros del Comité la Adición de la estrategia 2.7 al Plan Estratégico 2017-2018, la cual es aprobada por unanimidad, queda como compromiso la divulgación por parte de los líderes de proceso y la Oficina de Planeación y Sistemas.

Los objetivos 3 y 4 y estrategias del Plan Estratégico 2017-2018 "Transformación con Transparencia" quedan como inicialmente se establecieron y como se relacionan a continuación:

OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD CONGRESIONAL

Estrategias

3.1. Garantizar la oportuna atención a los requerimientos de la gestión legislativa y administrativa.

Responsable División de Servicios

3.2. Regular las apariciones mediáticas de los Representantes en los medios propios, con criterio de equidad.

Responsable Oficina de Información y Prensa

OBJETIVO 4. IMPULSAR ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS EN EL POSTCONFLICTO

Estrategias

4.1. Promover en el proceso legislativo, la transparencia, participación y servicio al ciudadano en el escenario de la paz y el postconflicto

Responsable Secretaría General

4.2. Generar espacios con los diferentes cuerpos diplomáticos acreditados en el País, para propiciar diálogos sobre el acuerdo de paz.

Responsable Oficina de Protocolo

4. MODIFICACION PLAN ACCIÓN DE 2017.

A continuación, el Doctor Alexander Rincón Hernández, Jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas, manifiesta que en mesa de trabajo con los líderes de proceso se incluyeron actividades y demás ítems del Plan de Acción de 2017 a las nuevas estrategias 1.11, 1.12 y 2.7. del Plan Estratégico 2017-2018 "Transformación con Transparencia", y se modificaron los pesos porcentuales de los productos de las actividades existentes, así mismo se efectuaron algunos ajustes a los indicadores del Plan de Acción de la División Jurídica.

Una vez discutidos y modificados los ajustes al Plan de Acción 2017, fueron aprobados por los líderes de proceso quedando como se relacionan a continuación:

Desarrollo de la Reunión

OBJETIVO 1. FORTALECER INSTITUCIONALMENTE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIVISIÓN DE PERSONAL:

Estrategia 1.1. Establecer un modelo de Gestión del talento humano

Actividad 1.1.1.1. Socializar el Plan Institucional de Formación y Capacitación PIFC vigencia 2017

Actividad 1.1.1.2. Ejecutar el Plan Institucional de Formación y Capacitación - PIFC vigencia 2017

Actividad 1.1.2.1. Socializar el Plan de Bienestar Social vigencia 2017

Actividad 1.1.2.2. Ejecutar las actividades del Plan de Bienestar Social vigencia 2017

Actividad 1.1.3.1. Presentar a la alta Dirección un proyecto de política institucional que estructure el proceso de inducción y reinducción de la Corporación.

Actividad 1.1.3.2. Adelantar el proceso de inducción para los funcionarios que ingresen a la Entidad.

Actividad 1.1.3.3. Adelantar el proceso de re inducción para los funcionarios de la Entidad

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIVISIÓN JURÍDICA

Estrategia 1.2. Gestionar la recuperación de los recursos de la Entidad.

Actividad 1.2.1.1. Adelantar las acciones de cobro persuasivo

Actividad 1.2.1.2. Tramitar los procesos coactivos.

Estrategia 1.3. Optimizar la Gestión judicial.

Actividad 1.3.1.1. Diseñar e implementar un mecanismo de control y seguimiento de las etapas y términos procesales

Estrategia. 1.4. Adelantar acciones de descongestión de los procesos disciplinarios

Actividad 1.4.1.1. Clasificar y priorizar los expedientes más antiguos

Actividad 1.4.2.1. Disminuir procesos iniciados a 31 de diciembre de 2016

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS:

Estrategia 1.5. Modernizar, dotar, restaurar y conservar la infraestructura física de la Corporación.

Actividad. 1.5.1.1. Elaborar el plan de adecuación de la planta física de la Cámara de Representantes.

Actividad 1.5.2.1. Adquirir mobiliario de oficina para el área administrativa de la Cámara de Representantes.

Actividad. 1.5.3.1. "Realizar un estudio acorde a las necesidades para la reubicación del área administrativa de la Cámara de Representantes".

Estrategia. 1.6. Fortalecer el compromiso ambiental corporativo en el marco del desarrollo sostenible

Actividad 1.6.1.1. Actualizar el Plan Institucional de Gestión Ambiental.

Actividad 1.6.1.2. Desarrollar acciones de fortalecimiento de los programas ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental.

Actividad 1.6.1.3. "Desarrollar campañas de sensibilización en temas ambientales.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

Estrategia 1.7. Llevar a cabo proyectos de modernización para la estructura tecnológica

Actividad 1.7.1.1. Gestionar las etapas contempladas en los proyectos de inversión (adquisición, instalación, capacitación y mantenimiento.

Actividad 1.7.1.2. Realizar diagnóstico del Sistema de Gestión Documental de la Corporación.

Estrategia 1.8. Fortalecer proyectos en pro de Políticas de gobierno en Línea y cero.

Actividad 1.8.1.1. Realizar talleres de capacitación sobre el uso de Intranet.

Actividad 1.8.1.2. Implementar y/o mejorar aplicativos o sistemas de información que permitan fomentar estrategias de participación activa de acuerdo a políticas gobierno en Línea, Cero Papel y transparencia.

Desarrollo de la Reunión

Estrategia 1.9. Actualizar y mejorar el modelo de gestión de la calidad.

Actividad 1.9.1.1. Actualizar el Manual de Indicadores de la Corporación”.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA

Estrategia. 1.10. Promover el uso de los canales de comunicación interna

Actividad 1.10.1.1. Realizar campañas de sensibilización sobre el uso de los canales de comunicación interna (Intranet)

Actividad 1.10.1.2. Realizar campañas de sensibilización a nivel de las fuentes (procesos) para la oportuna remisión de la información”.

De manera seguida el Dr. Alexander Rincón Hernández- Jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas manifiesta que en mesa de trabajo con los líderes de proceso se incluyeron las actividades y demás ítems del Plan de Acción 2017 de las estrategias adicionales 1.11 y 1.12 del Plan Estratégico 2017-2018 “Transformación con Transparencia”, siendo aprobados por los mismos y las cuales se relaciona a continuación:

ESTRATEGIA Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Estrategia 1.11. Contribuir a la mejora continua institucional

Actividad. 1.11.1.1 Dar cumplimiento al Programa Anual de Auditorías aprobado por el Comité Coordinador del Control Interno

Actividad 1.11.1.2. Definir y desarrollar actividades encaminadas al Fomento de la Cultura del Control

ESTRATEGIA Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIVISIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO.

Estrategia. 1.12. Apropiar los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda para satisfacer la necesidad de bienes y servicios de la Entidad.

Actividad. 1.12.1.1. Realizar comités de presupuesto con todos los jefes de división para distribuir y/o reprogramar el presupuesto de la entidad

Actividad 1.12.1.2. Realizar comités de PAC con todos los jefes de división para programar los pagos mensuales de la Entidad.

Actividad 1.12.1.3. Realizar verificación con los extendidos al sistema SIIF que reportan la información para registro en los estados financieros (Registros Manuales)

Se somete para aprobación de los miembros del Comité la Adición de las actividades y demás ítems del Plan de Acción 2017 que integran las estrategias 1.11, 1.12, del Objetivo 1, a cargo de la Oficina de Control Interno y la División Financiera y Presupuesto, la cual es aprobada por unanimidad, queda como compromiso la divulgación por parte de los líderes de proceso y la Oficina de Planeación y Sistemas.

OBJETIVO 2. MEJORAR LA IMAGEN DE LA CORPORACIÓN.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA.

Estrategia. 2.1. Fortalecer los canales de comunicación directa con información multitenquaje segmentada en grupos de interés, quedan iguales.

Actividad 2.1.1.1 Digitalizar segmentado por notas los noticieros de la Cámara de Representantes.

Actividad 2.1.2.1 Generar mensajes semanales dirigidos a grupos de interés, el peso porcentual queda igual “10” y los demás ítems quedan iguales.

Estrategia 2.2. Visibilizar la transparencia de la gestión administrativa.

Actividad 2.2.1.1 Realizar notas de la gestión administrativa, para difundir en los canales externos.

Actividad 2.2.2.2. Realizar campañas institucionales sobre transparencia en los medios de comunicación interna.

Desarrollo de la Reunión

ESTRATEGIA Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL:

Estrategia 2.3. Empoderar a la ciudadanía acerca de la gestión que realiza la Corporación para incentivar la participación en el trámite legislativo.

Actividad 2.3.1.1. Realizar diagnóstico de la Ventanilla Única de Recepción de Documentación para la ciudadanía y partes interesadas.

Actividad 2.3.2.1. Crear una política de tratamiento de datos que proteja los derechos ciudadanos.

Actividad 2.3.3.1. Medir la satisfacción del ciudadano frente a la prestación del servicio

Actividad 2.3.4.1. Atender oportunamente las PQRS con opciones más completas de recepción y envío de la información a la ciudadanía.

Actividad 2.3.5.1. Promover la participación de la ciudadanía a través de las visitas guiadas

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA OFICINA DE PROTOCOLO:

Estrategia 2.4. Mantener Informado al público de los eventos protocolarios realizados por la Oficina de Protocolo",

Actividad 2.4.1.1. Elaborar y publicar boletines informativos en la página Web de la Cámara relacionados con los diferentes eventos que realiza la Oficina de Protocolo durante la vigencia.

Estrategia 2.5. Fortalecer las relaciones internacionales de la Cámara con las delegaciones diplomáticas acreditadas en Colombia

Actividad 2.5.1.1. Utilizar los diferentes canales de comunicación y eventos para fortalecer los lazos entre los cuerpos diplomáticos y la Corporación.

ESTRATEGIA Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIVISIÓN JURÍDICA

Estrategia 2.6. Propiciar la transparencia en los procesos de contratación.

Actividad 2.6.1.1. Modificar los manuales de contratación y Supervisiones

Actividad 2.6.1.2. Crear e Implementar el Comité de Contratación

Actividad 2.6.1.3. Establecer formatos tipo para los procesos de contratación.

De manera seguida el Dr. Alexander Rincón Hernández- Jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas manifiesta que en mesa de trabajo con los líderes de proceso se incluyó la actividad y demás ítems del Plan de Acción 2017 de la estrategia adicionada 2.7 del Plan Estratégico 2017-2018 "Transformación con Transparencia", siendo aprobado por los mismos y la cual se relaciona a continuación:

ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL

Estrategia 2.7. Fortalecer la información legislativa de la Cámara de Representantes

Actividad 2.7.1.1. Recopilar la información de la gestión adelantada del trámite legislativo

Se somete para aprobación de los miembros del Comité de la Adición de la actividad y demás ítems del Plan de Acción 2017 de la estrategia 2.7, del Objetivo 2, a cargo de la Secretaria General, la cual es aprobada por unanimidad, queda como compromiso la divulgación por parte de los líderes de proceso junto y la Oficina de Planeación y Sistemas.

Por lo anterior, el Comité Coordinador de Control Interno aprueba por unanimidad la Adición al Plan Estratégico 2017-2018 "Transformación con Transparencia" y el correspondiente Plan de Acción 2017.

Los objetivos 3 y 4, sus estrategias del Plan Estratégico 2017-2018 "Transformación con Transparencia" y las actividades del Plan de Acción 2017 y demás ítems quedan como inicialmente se establecieron y como se relacionan a continuación:

Desarrollo de la Reunión

ESTRATEGIA Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS

Estrategia 3.1. Garantizar la oportuna atención de los requerimientos de la gestión legislativa y administrativa

Actividad 3.1.1.1. Desarrollar la etapa precontractual del proceso que permita la adquisición de bienes devolutivos, elementos de consumo y servicios.

Actividad 3.1.2.1. Coordinar oportunamente la disponibilidad operativa y técnica de vehículos blindados para los Honorables Representantes a la Cámara.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA.

Estrategia. 3.2. Regular las apariciones mediáticas de los Representantes en los medios propios, con criterio de equidad.

Actividad 3.2.1.1. Planear y estructurar la información con cobertura inclusiva

Actividad 3.2.1.2. Monitorear las apariciones de los Representantes en los productos internos.

4. IMPULSAR ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS EN EL POSTCONFLICTO.

ESTRATEGIA Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL:

Estrategia 4.1. Promover en el proceso legislativo, la transparencia, participación y servicio al ciudadano en el escenario de la paz y el postconflicto.

Actividad 4.1.1.1. Crear en el marco del Plan de Acción de #CongresoAbierto por la Alianza de Gobierno Abierto el Plan de participación Ciudadana de la gestión de cara a la ciudadanía, los demás ítems quedan iguales.

Actividad 4.1.1.2. Generar espacios de diálogo con la ciudadanía en territorio (Encuentros ciudadanos) a través de alianzas estratégicas para mostrar gestión en escenarios concertados con autoridades locales.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA OFICINA DE PROTOCOLO:

Estrategia 4.2. Generar espacios con los diferentes cuerpos diplomáticos acreditados en el país, para propiciar diálogos sobre el acuerdo de Paz.

Actividad. 4.2.1.1. Informar a los cuerpos diplomáticos sobre los avances y trámites legislativos en relación con el postconflicto.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Siendo las 3:00 p.m. se da por terminado el Comité.